

Validación de Consumos de Medicamentos en Ambulatorio

MANUAL DEL USUARIO

INDICE

⌘ Validación de Consumos de Medicamentos en Ambulatorio.3

⌘ Ingreso al Sistema	3
⌘ Validación de Recetas	6

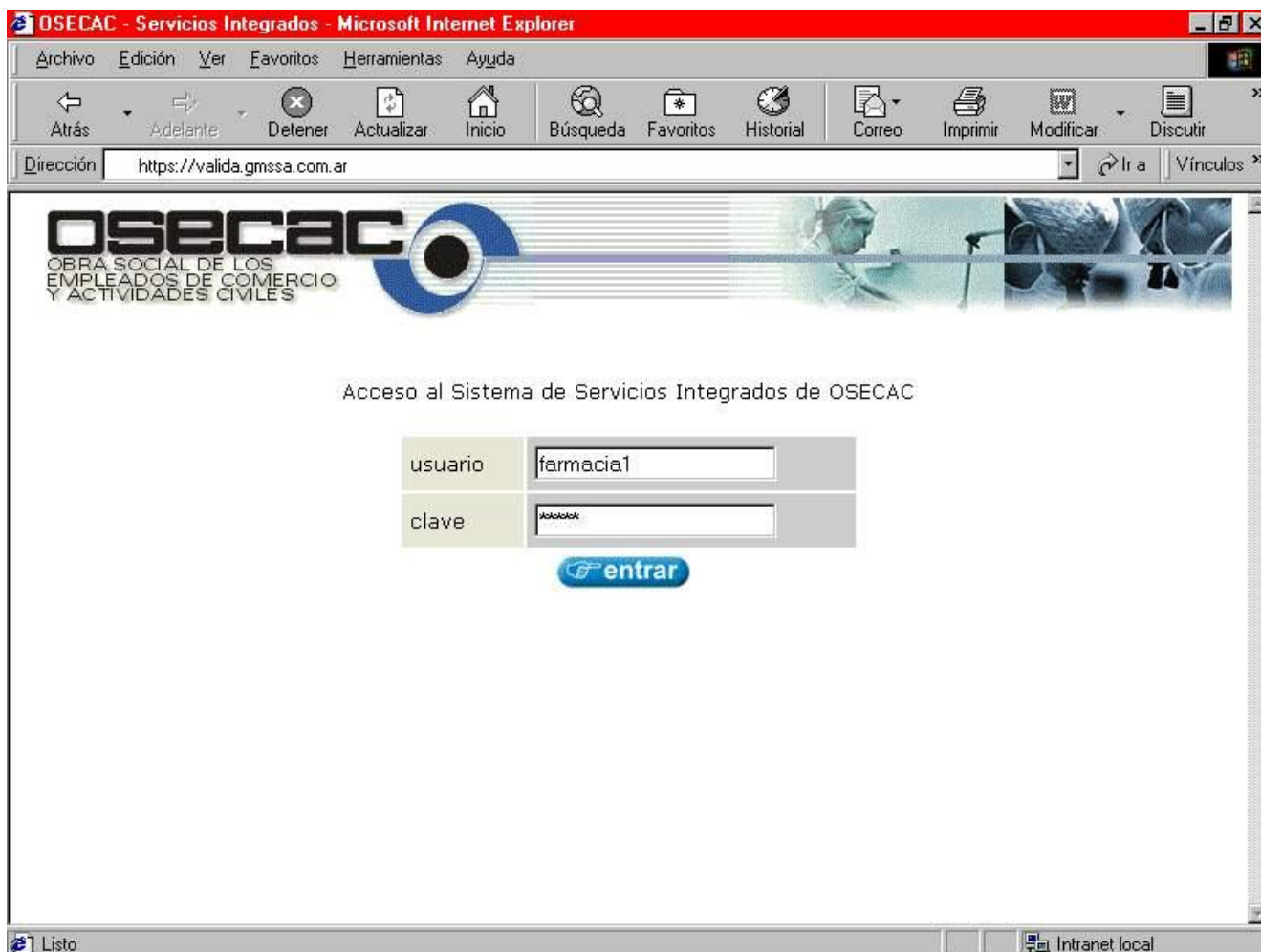
☞ Validación de Consumos de Medicamentos en Ambulatorio

El sistema propuesto permitirá la verificación y correcta autenticación de las recetas presentadas por los beneficiarios en las distintas farmacias para la adquisición de medicamentos.

Los usuarios, podrán llevar a cabo la validación correspondiente por medio de la utilización de internet como medio de acceso al sistema. Asimismo contarán con un nombre de usuario y clave, que lo identificará unívocamente.

Acceso al sistema → <https://farmacias.gmssa.com.ar>

farmaciasnet.gmssa.com.ar



OSECAC - Servicios Integrados - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir Modificar Discutir

Dirección <https://valida.gmssa.com.ar> Ir a Vínculos

OSECAC
OBRA SOCIAL DE LOS
EMPLEADOS DE COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES

Acceso al Sistema de Servicios Integrados de OSECAC

usuario


clave

entrar

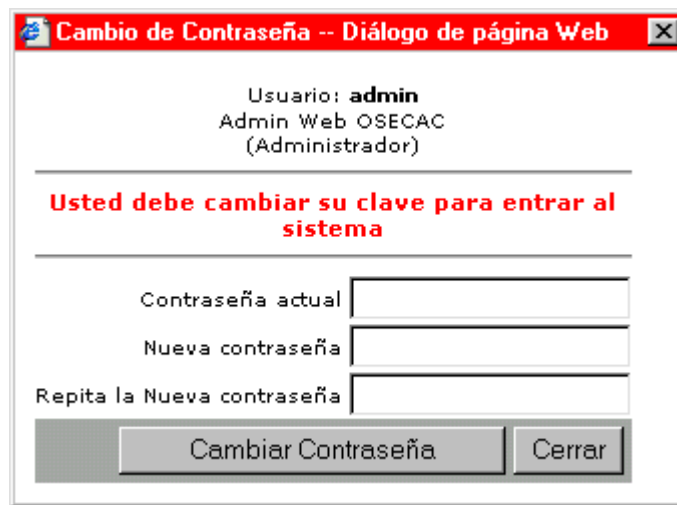
Listo Intranet local

1. En el cuadro Usuario y Clave colocar los datos que le fueron asignados a su farmacia (ver cuerpo del correo electrónico).

Importante: Dichos datos identifican unívocamente a la farmacia y deberán ser resguardados del uso de terceros.

Luego presionar la tecla "ENTER" o "INTRO" o "↵" o clickee con el mouse sobre 

Si es la primera vez que ingresa le aparecerá la siguiente pantalla:



Cambio de Contraseña -- Diálogo de página Web

Usuario: **admin**
Admin Web OSECAC
(Administrador)

Usted debe cambiar su clave para entrar al sistema

Contraseña actual

Nueva contraseña

Repita la Nueva contraseña

2. En el cuadro Contraseña actual colocar la clave que le fue asignada a su farmacia (ver cuerpo del correo electrónico).

En el cuadro Nueva Contraseña colocar una clave nueva a su farmacia .

En el cuadro Repita la Nueva contraseña, ingresar nuevamente la nueva contraseña asignada a su farmacia, para corroborar que la nueva contraseña fue ingresada correctamente.

Luego de ingresados todos los datos, clickee con el mouse sobre el botón Cambiar Contraseña.

Si se clickea con el mouse sobre el botón Cerrar no se guardarán los cambios.

En ella aparecerá sobre el sector izquierdo de la pantalla:

a) Menú de servicios disponibles.

Validador de Recetas: permite ingresar al validador propiamente dicho.

b) Información

Nombre de usuario asignado (que es el código de farmacia)

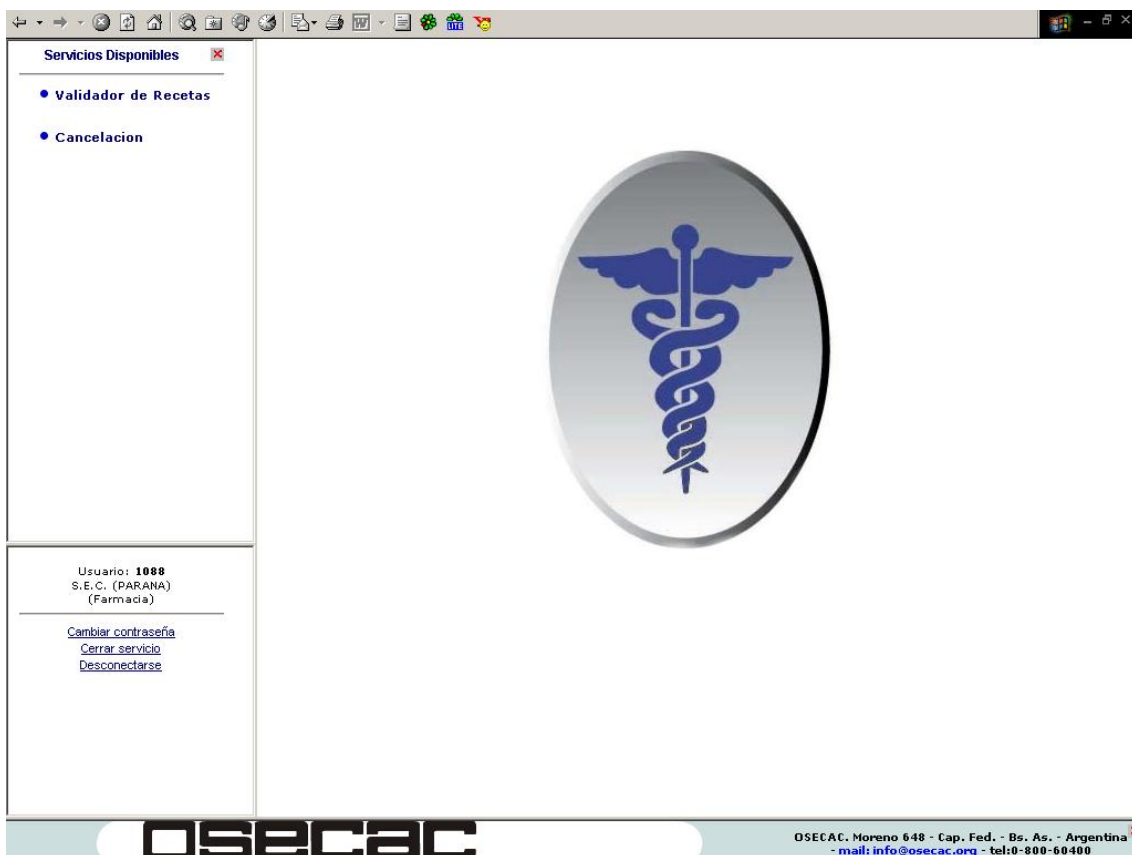
Nombre de la farmacia a la cual corresponde.

c) Otras funciones:

Cerrar servicio: actualmente no se utiliza

Desconectarse: permite cerrar la sesión (logout).

3. Clickear sobre “Validador de Recetas”.



Validación de Recetas

Una vez que la farmacia se identifica (por medio de la utilización de nombre de usuario y contraseña), el sistema le permitirá validar en forma automática los siguientes aspectos relacionados con el expendio de medicamentos a beneficiarios en el ámbito ambulatorio:

- ♦ Que el beneficiario exista y esté en condiciones de poder adquirir los medicamentos.
- ♦ Que el medicamento solicitado se encuentre autorizado en el vademécum correspondiente.
- ♦ Que el precio unitario de venta indicado por la farmacia sea menor o igual al precio de referencia adoptado por la Obra Social (Manual Farmacéutico vigente al momento del expendio).

Al ingresar al módulo el sistema despliega la siguiente página

Validador de recetas

Tipo: N° Doc:

N° CUIL:

N° Afiliado:

Por favor ingrese numero de afiliado o numero y tipo de documento y presione validar.

Nota: Los medicamentos vendidos como genéricos quedan sujetos a posteriores revisiones de auditoría

Campos obligatorios (*)

Receta 1

N° Receta(*): Tipo Beneficiario(*): Plan(*):

Nota: El plan del beneficiario solo se tendra en cuenta para las recetas de disposicion

Fecha de prescripción (*): Matrícula del Médico(*): Número: Tipo:

Troqueles

Solo ingrese el troquel o el codigo del medicamento

Código del Medicamento 1:	<input type="text"/>	N° Troquel (*):	<input type="text"/>	Cantidad Vendida (*):	<input type="text"/>	Importe:	<input type="text"/>	Genérico: <input type="checkbox"/>	Prolongado: <input type="checkbox"/>
Código del Medicamento 2:	<input type="text"/>	N° Troquel (*):	<input type="text"/>	Cantidad Vendida (*):	<input type="text"/>	Importe:	<input type="text"/>	Genérico: <input type="checkbox"/>	Prolongado: <input type="checkbox"/>

En primera instancia se realiza la validación del beneficiario paciente cargando los datos del mismo, que pueden ser tipo y número de documento y número de CUIL, o número de afiliado.

Tipo N° Doc

N° CUIL

N° Afiliado

Por favor ingrese numero de afiliado o numero y tipo de documento y presione validar.

A continuación se debe proceder a completar los datos de la receta correspondiente, completando todos los datos requeridos (con un * se marcan aquellos campos que son de carga obligatoria).

Receta 1

N° Receta(*) Tipo Beneficiario(*) Plan(*)

Nota: El plan del beneficiario solo se tendra en cuenta para las recetas de disposicion

Fecha de prescripción (*) Matrícula del Médico(*) Número: Tipo:

Troques

Solo ingrese el troquel o el codigo del medicamento

Código del Medicamento 1: <input type="text"/>	N° Troquel (*) <input type="text"/>	Cantidad Vendita (*) <input type="text"/>	Importe: <input type="text"/>	Genérico: <input type="checkbox"/>	Prolongado: <input type="checkbox"/>
Código del Medicamento 2: <input type="text"/>	N° Troquel (*) <input type="text"/>	Cantidad Vendita (*) <input type="text"/>	Importe: <input type="text"/>	Genérico: <input type="checkbox"/>	Prolongado: <input type="checkbox"/>

Si la receta es validada como Disposición, aparecerán los campos donde se podrá ingresar el porcentaje de cobertura para cada uno de los medicamentos como se ve en la siguiente imagen.

Si alguno de los medicamentos no debe ser validado como disposición, la cobertura para dicho Rp. Debe de ser de "0" %, permitiendo esto que el validador le realice la cortura que le corresponda a dicho afiliado, es decir, (PPI, Jubilado o Activo).

Receta 1

N° Receta(*) Tipo Beneficiario(*) Plan(*)

Nota: El plan del beneficiario solo se tendra en cuenta para las recetas de disposicion

Fecha de prescripción (*) Matrícula del Médico(*) Número: Tipo:

Troques

Solo ingrese el troquel o el codigo del medicamento

Código del Medicamento 1: <input type="text"/>	N° Troquel (*) <input type="text"/>	Porcentaje cob. troquel(*) <input type="text"/>	Cantidad Vendita (*) <input type="text"/>	Importe: <input type="text"/>	Genérico: <input type="checkbox"/>	Prolongado: <input type="checkbox"/>
Código del Medicamento 2: <input type="text"/>	N° Troquel (*) <input type="text"/>	Porcentaje cob. troquel(*) <input type="text"/>	Cantidad Vendita (*) <input type="text"/>	Importe: <input type="text"/>	Genérico: <input type="checkbox"/>	Prolongado: <input type="checkbox"/>

Una vez que se completan todos los datos se debe presionar con el mouse el botón “VALIDAR”. En ese momento el sistema iniciará la verificación de todos los datos incorporados.

Resultados de validación

Receta
140000000000000000

Resultado: Validada satisfactoriamente

Troquel:	Importe:	Importe a cargo de la obra social:	Importe a cargo del afiliado:
2785321	\$18.97	\$7.59	\$ 11.38

Troquel:	Importe:	Importe a cargo de la obra social:	Importe a cargo del afiliado:
4126511	\$ 16.9	\$ 6.76	\$ 10.14

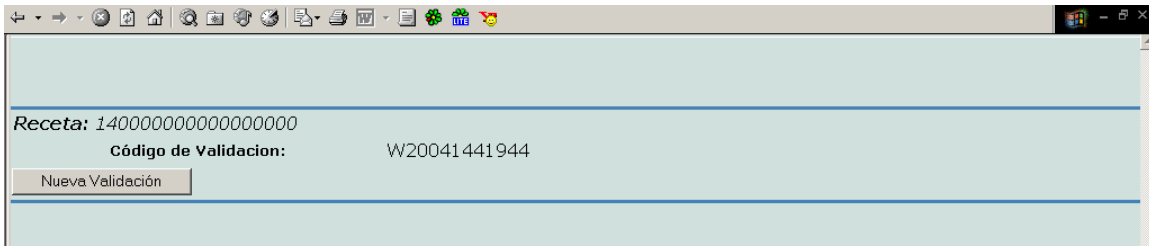
Si la venta no se efectuara, debera cancelar la validacion, de otra forma presione continuar para mostrar el codigo de validacion

* La cancelacion es importante, para prevenir inconvenientes en la futura venta del recetario.

Luego de realizada la validación de los datos ingresados, el validador mostrará el resultado de dicha validación, si la misma es satisfactoria, mostrará los troqueles validados satisfactoriamente, junto a los valores unitarios de PVP, el valor a cargo de la obra social y el valor a cargo del beneficiario.

En este momento el validador no le informará el código de validación, preguntando si la venta la efectuará o no, teniendo la posibilidad de “Cancelar” o “Continuar” la validación realizada.

En el caso de aceptar la validación, el validador le mostrará el código de validación, el cual deberá transcribir en el ángulo superior derecho de la receta.



La cancelación de la validación es importante, puesto que, de no realizarse la venta y al no cancelar la validación, el beneficiario no podrá utilizar dicha receta para la compra de los medicamentos, ya que el validador le responderá “Receta Duplicada” en las sucesivas validaciones y sin tener la posibilidad de una cancelación posterior.

El sistema contempla dentro de sus funcionalidades la utilización de lectoras de códigos de barra para la identificación tanto de las recetas como de los troqueles.

La Sede Central de la OSECAC contará con un módulo que permite el monitoreo en tiempo real de las transacciones realizadas por las farmacias y sus resultados.